



Facultad de Enfermería,
Fisioterapia y Podología
Universidad Complutense de Madrid

ACTA ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD 22/09/2016

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIO:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

MIEMBROS:

Profª. Dña. Ana María Álvarez Méndez
Dña. Pilar Ambrós Ortega
Profª. Dña. Teresa Angulo Carrere
Dña. María Aragonese Jiménez
Profª. Dña. Mª Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Prof. D. Jorge Diz Gómez
Profª. Dña. Yolanda Fuentes Peñaranda
Profª. Dña. Carmen García Carrión
Profª. Dña. Sagrario Guisado Giménez
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Profª. Dña. Patricia Martín Casas
Dña. Natalia Martínez Larrul
Profª. Dña. Pilar Mori Vara
Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno
Prof. D. César Teijón López
Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof. D. Antonio L. Villarino Marín
Profª. Dña. Ana Vos Arenillas

Excusan su asistencia: Prof. D. Antonio Álvarez Badillo, Prof. D. José María Blanco Rodríguez, Profª. Dña. Paloma Gómez Díaz, Prof. D. Juan Carlos López Corral y Por. D. Emilio Vargas Castrillón.

En Madrid, a 22 de septiembre de 2016, siendo las 12:00 h, se reúne, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta Ordinaria de Facultad celebrada el pasado día 26 de mayo de 2016 y del Acta de la Junta Extraordinaria del 16 de junio de 2016.

Se aprueban por **ASENTIMIENTO** las Actas de Junta Ordinaria de 26 de mayo y de Junta Extraordinaria de 16 de junio de 2016.

2. Informe del Decano.

Reestructuración de Centros y Departamentos. El Presidente informa sobre la situación actual de la reforma de Centros y Departamentos iniciada por el Rectorado de la Universidad, señalando a los presentes que hasta el momento no se sabe nada del proceso ni de las propuestas realizadas por las Facultades implicadas.

Proyecto de nuevo modelo de carga docente para el profesorado. Se está estudiando un nuevo modelo para valorar la carga docente del profesorado, se

intenta que el nuevo modelo se pueda adaptar a las diferentes situaciones, pero hay problemas a la hora de aplicarlo a los TFG y las prácticas clínicas. La presencialidad del alumno está cambiando al 40%, así como el número de alumnos por grupo docente. Para contabilizar la carga docente del profesor se está trabajando con las horas docentes presenciales corregidas por créditos ECTS. El rango normal está en 10-15 horas/créditos ECTS, estando nuestros Grados en ese rango.

Nuevo modelo de distribución presupuestaria para los Centros. Se han iniciado reuniones con la gerente y con el vicerrector de Política Económica, para trabajar en un modelo nuevo de distribución presupuestaria a los Centros. Se trabaja con los indicadores de distribución presupuestaria de la administración, intentando reducir el número y seleccionando aquellos que se pueden aplicar. Ciencias y Ciencias Experimentales van a tener una reunión para estudiar cuales serían los indicadores aceptables, ya que no están de acuerdo con que se aplique sólo el número de alumnos

Plan de estabilización del profesorado. Se sigue trabajando en este plan estratégico, señalando el decano que uno de nuestros profesores que se encuentra en este proceso está en buena situación para promocionar a Contratado Doctor.

Documento Defensora del Universitario. El Decano comenta a los asistentes, en relación al documento enviado por la Defensora del Universitario sobre la actuación a seguir en caso de producirse incidentes en el desarrollo de los exámenes, que el contenido del documento no es vinculante, sino que se trata de recomendaciones. Algunos asistentes señalan y comentan la dificultad de poder seguir las directrices que marca el documento.

3. Informe Secretaría Académica.

A continuación la Secretaria Académica, informa a los asistentes sobre algunos aspectos del funcionamiento ordinario del centro, así en relación a la actividad de la Secretaría de Estudiantes la matriculación actual para el curso 2016/17 es la siguiente: para cursar Grado en Enfermería el total de alumnos matriculados es de 1057, con un desglose de 244 alumnos en primer curso, 245 en segundo curso, 231 en tercer curso y 337 matriculados en cuarto curso. En el Grado en Fisioterapia la matrícula total es de 301 estudiantes, con 77 alumnos matriculados en primero, 83 alumnos en segundo curso, 65 alumnos en tercer curso y 76 alumnos en cuarto curso. Para cursar el Grado en Podología, el total de alumnos asciende a 315, de los cuales 68 están matriculados en primer curso, 83 en segundo curso, 65 en tercer curso y 99 en cuarto curso. La matrícula en el Máster de Investigación en Cuidados en Salud es de un total de 56 estudiantes. En cuanto a la matrícula de doctorado, no se ha producido aún ya que el plazo comienza el día uno de octubre, por lo que en el momento actual la Facultad cuenta con un total de 1729 estudiantes matriculados en el presente curso académico, a falta de la matrícula de doctorado. Con respecto a las peticiones de séptimas convocatorias, se ha producido un fuerte incremento de las mismas, lo que ha motivado que se haya habilitado dos periodos de exámenes por curso, que serán del 1 al 20 de diciembre y del 1 al 20 de abril, concentrando las peticiones autorizadas y tras la elección por parte del estudiante

de la convocatoria a la que quiere optar. Además se informa a los presentes de los acuerdos del Tribunal de Compensación, que en su reunión ordinaria del pasado 26 de mayo otorgo la resolución de FAVORABLE a la petición de compensación de la asignatura Prescripción Enfermera, presentada por D^a Eugenia Bustabad García. Por último se informa acerca de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Centro, reunida el pasado día 28 de junio: aprobar la petición del Departamento de Enfermería de una plaza de profesor ayudante doctor con el perfil de Prescripción Enfermera/Salud Laboral proponiéndose los miembros de la Comisión por parte del Centro; aprobar la petición del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación /Hidrología Médica de una plaza de Profesor Ayudante Doctor con el perfil de Métodos en Fisioterapia: Fisioterapia Musculo-esquelética, proponiéndose los miembros de la Comisión por parte del Centro; aprobar la convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, del área de conocimiento de Fisiología, adscrita al Departamento de Fisiología, así como los evaluadores propuestos por el Departamento y proponer a los evaluadores del Centro por sorteo. También se recuerda a los asistentes, el cambio de fecha del Patrón de la Facultad, del 8 al 10 de marzo así como, que las actividades que la Facultad realice y que conlleven un cambio en la actividad docente se desarrollarán los días 8 y 9 de marzo de 2017.

4. Propuesta del calendario de Juntas de Facultad Ordinarias para el curso 2016-17.

La Secretaria Académica expone a los presentes que con el fin de garantizar la mayor posibilidad de asistencia a las Juntas de Facultad se propone el calendario que ha sido enviado a todos los miembros, añade que la elección del horario de tarde en los meses con actividad docente presencial, viene motivado por tener dicho horario un menor impacto sobre la actividad docente y asistencial, protegiéndose de esta forma los derechos y deberes de la mayoría de los miembros del órgano colegiado, como así se señala en los Estatutos de la Universidad Complutense. Este punto se somete a votación con el resultado de 19 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra.

5. Aprobación, si procede, de nueva documentación relativa a la asignatura TFG.

El coordinador del TFG, profesor Del Gallego interviene dando a conocer a los asistentes las propuestas de mejora que se presentan a la Junta de Centro en lo concerniente a la asignatura del TFG. El decano agradece al coordinador el trabajo tan exhaustivo y minucioso que ha realizado para plantear estas modificaciones, sin embargo las modificaciones presentadas le plantean grandes y serias dudas que espera se resuelvan durante el debate. Otros miembros de la Junta se suman al reconocimiento del trabajo realizado por el coordinador, como así lo manifiestan los profesores Beneit y Diz, aunque igualmente manifiestan sus dudas y discrepancias. Intervienen otros miembros de la Junta, profesores Pacheco, Lázaro y la profesora Guisado. Habiéndose producido un debate importante y no habiendo

un consenso acerca de las mejoras planteadas, el decano decide retirar el punto para seguir trabajando en estos cambios y realizar una nueva propuesta.

6. Informe sobre el comienzo del curso 2016/17 en las distintas Titulaciones del Centro.

No estando ningún coordinador de titulación en la sala, ni tampoco el Vicedecano de Grados, pasa a informar sobre este punto el decano del Centro. Así en lo referente al comienzo del curso en los Grados, señala que no se han producido incidentes significativos, sí se ha realizado algún cambio de aula por el calor de esos días ya que no se ha podido poner aire acondicionado, tanto en las aulas del edificio de Medicina como en las del Hospital Clínico: También ha habido algún desajuste en las aulas de primero debido a la capacidad del aula y a la matrícula, sobre todo en algunas asignaturas como Fisiología. En cuanto al Máster, señala que empieza el próximo lunes, la presentación es a las 10:00 h en el grupo A y a las 16:00 h en el grupo B y respecto a la matrícula, se mantiene el nivel del año pasado.

7. Información sobre el Manual de Estilo del Centro.

La Secretaria Académica informa a los miembros de la Junta de Facultad que con fecha 7 de septiembre de 2016 se ha concedido el registro de Marca con el número 3.607.085, al logotipo de la Facultad, siendo el titular de la marca la Universidad Complutense de Madrid, lo que permite su utilización individual o conjunta con el logotipo de la UCM, como se señala en el Manual de Estilo de la propia Universidad. También informa que se están realizando unas plantillas con los distintos logotipos para los distintos estamentos del Centro.

8. Ruegos y preguntas

No habiéndose producido ruegos ni preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:54 h de lo que como Secretaria doy fe.